



I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

CERTIFICADO N° 00135/2025

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Casablanca, certifica que:

La Organización Comunitaria de carácter Funcional denominada "**COMITE DE AGUA POTABLE RURAL DE LA PLAYA**", Personalidad Jurídica N° 54 del 11 de octubre de 1990, Inscripción N° 126698, ha llevado a cabo elecciones de Directorio de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 19.418, sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias.

La Asamblea General para la elección del Directorio se realizó el 13 de abril de 2025, y la Comisión Electoral, con fecha 18 de abril de 2025, depositó en esta Secretaría Municipal los documentos que se indican en el Art. 6° inciso tercero de La Ley 19.418.

Cumplidos los plazos legales, no se ha presentado en esta Secretaría Municipal reclamación al TER en cuanto a la elección realizada por dicha organización, quedando su Directorio compuesto de la siguiente manera.

DIRECTORIO TITULAR

PRESIDENTE	MANUEL EUGENIO PÉREZ PUGA	C.I.	8.265.779-7
SECRETARIO	FRANCISCO ALEXIS TOLEDO CASTILLO	C.I.	10.840.268-7
TESORERA	NANCY MAKARENA VÁSQUEZ AHUMADA	C.I.	16.968.746-3

DIRECTORIO SUPLENTE

SUPLENTE	MARCELA KARINA CONTRERAS CONTRERAS	C.I.	13.768.168-4
SUPLENTE	MARCELA PEÑA MATELUNA	C.I.	17.474.743-1
SUPLENTE	ISABEL CARMEN GALEA AHUMADA	C.I.	12.229.713-6

Se extiende el presente certificado con el fin de comunicar actualización de Directorio y cumplimiento de plazos para el depósito de antecedentes ante el Servicio de Registro Civil e Identificación.



LEONEL BUSTAMANTE GONZÁLEZ
Secretario Municipal
Secretaría Municipal

CASABLANCA, 07/05/2025

c.c.: Secretaría Municipal
JRA



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://casablanca.ceropapel.cl/validar/?key=20702313&hash=310af>

**ACTA DE LA ELECCIÓN**

En Casablanca a 13 de Abril de 2025 siendo las 13⁴⁵ horas, en la calle Sede Vecinal La Playas s/n contando con la asistencia de 159 socios de un total de 274 inscritos en la Organización: "Comité de Agua Potable Rural La Playa"

Se procede A CONTABILIZAR LOS VOTOS:

N°	Nombre Candidato	N° Votos
1	Manuel Pérez Puga	90
2	Francisco Toledo Castillo	30
3	Nancy Vásquez Ahumada	16
4	Juan Polgar Cabrera	3
5	Marcela Contreras Contreras	6
6	Isabel Galea Ahumada	3
7	Marcela Peña Mateluna	5
8	Pablo Acevedo Parada	3
9	Pablo Castillo Rivera	2
10	Carlos Catalán Bustos	1

N° de Votos Nulos	N° de Votos en blanco	N° Total de Votos
0	0	159

Quedando conformado el **Directorio Titular** de la siguiente forma:

Presidente

Nombre: Manuel Eugenio
 Apellido: Pérez Puga
 Run: 8.265.779-7
 Firma: [Firma]



Secretario

Nombre: Francisco Alexis
Apellido: Toledo Castillo
Run: 10.840.268-7
Firma:

Tesorero

Nombre: Nancy Makarena
Apellido: Vásquez Ahumada
Run: 16.968746-3
Firma:

Quedando conformado el **Directorio Suplente** de la siguiente forma:

Presidente

Nombre: Marcela Karina
Apellido: Contreras Contreras
Run: 13.768.168-4
Firma:

Secretario

Nombre: Marcela
Apellido: Peña Mateluna
Run: 17.474.743-1
Firma:

Tesorero

Nombre: Isabel
Apellido: Galea Ahumada
Run: 12.229.713-6
Firma:



Para constancia firma a continuación la Comisión Electoral:

Nombre y Apellidos: Norma Díaz Barraza

Run: 7.966.410-3

Firma: [Signature]

Nombre y Apellidos: Antonia Cabrera Godoy

Run: 8476609-7

Firma: [Signature]

Nombre y Apellidos: Ana Pacheco Pinto

Run: 9.760.775-5

Firma: [Signature]

Dirección donde se encuentra ubicada la sede o dirección particular donde se reúnen:	
Nombre y teléfono de contacto de la directiva:	
PRESIDENTE TITULAR <u>Manuel Pérez Puga</u>	<u>976959487</u>
SECRETARIO TITULAR <u>Francisco Toledo Castillo</u>	<u>999581872</u>
TESORERO TITULAR <u>Nancy Vázquez Ahumada</u>	<u>989289201</u>
CORREO ELECTRÓNICO PRESIDENTE <u>manuelperezpuga29@gmail.com</u> ✓	
CORREO ELECTRÓNICO SECRETARIO <u>franciscotoledo151@gmail.com</u>	
CORREO ELCTRÓNICO TESORERO <u>NANCYNILOVAN@Gmail.com</u> ✓	